

2.3. OTROS

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2020-5988 *Aprobación definitiva del expediente para la valoración del puesto de trabajo y asignación de nivel al puesto de Secretaría-Intervención.*

En la sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Valdáliga el 29 de junio de 2020, entre otros acuerdos, se ha adoptado el de aprobación inicial del expediente para la valoración del puesto de trabajo y asignación de nivel al puesto de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento, con las correspondientes modificaciones que conlleva en la relación de puestos de trabajo, en el Anexo de personal del presupuesto municipal y en cuantos documentos proceda.

Dado que el anuncio referido a la aprobación inicial, información pública y para la formulación de alegaciones frente al expediente se ha publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valdáliga y en el Boletín Oficial de Cantabria ordinario número 133 de 2020, del lunes 13 de julio de 2020, sin que se haya formulado ninguna reclamación, alegación o sugerencia en el plazo otorgado al efecto, el expediente se considera definitivamente aprobado.

El puesto de trabajo afectado, el nivel asignado, la puntuación otorgada y el valor actual del punto son los siguientes:

- Puesto de trabajo: Secretaría-Intervención.
- Nivel (Complemento de Destino): 26.
- Puntos (Complemento Específico): 186,50.

Valor actual del punto: 115,23 euros.

Roiz, Valdáliga, 12 de agosto de 2020.

El alcalde-presidente,
Lorenzo M. González Prado.

2020/5988